



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SEÑOR : **Ing. CAYO CONDORI JANAMPA**
Jefe de la Unidad de Informática

ASUNTO : Publicación en Pagina Web Institucional- SPAR

REFERENCIA : Ley No. 27806, modificatoria y su reglamento aprobado mediante D.S. No. 070-2013-PCM.

FECHA : Ayacucho,

Por el presente comunico a usted, que en atención a la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y acceso a la información Pública y su Reglamento, remito a su despacho la información de pagos de los Servidores Públicos de Alto Rendimiento – SPAR, afectos al cargo al Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Publico en el marco de la Ley N° 31912, a fin que su despacho disponga su publicación en el portal Institucional de la Entidad, en cumplimiento del numeral 3 del artículo 25° del TUO de la Ley No. 27806; en ese sentido, adjunto la información a publicar, según detallo;

ENERO – 2025

N°	Apellidos y Nombres
1	SANTOS CARBAJAL, COSIO LUIS

FEBRERO – 2025

N°	Apellidos y Nombres
1	SANTOS CARBAJAL, COSIO LUIS

MARZO – 2025

N°	Apellidos y Nombres
1	SANTOS CARBAJAL, COSIO LUIS

En ese sentido, se exhorta el cumplimiento de lo señalado, bajo su responsabilidad.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
EDUARDO CESAR HUACOTO DIAZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

